

Nº Expediente: N210016AA

Entidad Solicitante: Unión General de los Trabajadores de España

CIF: G28474898

Denominación Actividad: Derecho internacional del trabajo: los convenios de la OIT y la Carta Social Europea II **Nº Act:** 154 **Grupo:** 1

Fecha de realización: 8 Junio de 2023

Lugar de realización: UGT CATALUÑA – Rambla de Santa Mónica 10 (BARCELONA)

BORRADOR PROGRAMA

29 MARZO	
09.00-10.00	Inauguración institucional
10.00-11.00	Los principales retos y objetivos de la Presidencia Española del Consejo de la UE
11.00-11.30	Pausa Café
11.30-13.00	La estrategia sindical y los principales retos europeos Retos UGT Protocolo de Progreso Social Negociación Colectiva Verde Unión Europea de la Salud y cuidados IA, Algoritmos, y futuro del trabajo
13.00-14.00	La dimensión social en la revisión de las reglas fiscales y gobernanza de la UE
14.00-15.30	Comida
15.30-16.15	España en el mundo 2023: la nueva sociedad de cuidados
16.15-17.00	Informe “Prospectivas y desafíos en clima y energía”
17.00-17.30	Conclusiones y Clausura

La actividad formativa en la que está usted participando corresponde a la convocatoria para la concesión de subvenciones destinadas a la financiación de planes de formación de ámbito estatal, dirigidos a la capacitación para el desarrollo de las funciones relacionadas con el diálogo social y la negociación colectiva, regulada por Resolución de 12 de marzo de 2021, del Servicio Público de Empleo Estatal, del director general del Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE).

Dichos planes de formación se dirigen a la mejora y eficacia de la formación de las personas vinculadas con organizaciones sindicales y asociaciones empresariales para el desarrollo de las funciones relacionadas con el diálogo social y la negociación colectiva.

Los recursos para financiar esta convocatoria proceden de la cuota de formación profesional que recauda la Seguridad Social a la que se suman las aportaciones del SEPE.